

# LA IMAGEN DEL DELITO A TRAVÉS DEL PERIODISMO SENSACIONALISTA

## El ejemplo de Telecinco

Los medios de comunicación actuales son una de las principales fuentes de las que la población obtiene información, de manera que intervienen en el proceso de creación de la realidad delictiva y de la inseguridad en el imaginario colectivo.

### OBJETIVO

La investigación tiene por objetivo una descripción del contenido delictivo de los informativos de Telecinco.

Para ello, se seleccionan, a través de la plataforma online de Telecinco, todas las noticias referidas a crímenes que fueron emitidas en televisión durante el periodo que va desde el 18 de marzo hasta el 31 de marzo de 2019. Se encuentran un total de 18 noticias de delitos en este periodo, que conforman la muestra de estudio. Sobre la muestra se realiza un análisis de tipo cualitativo que trata de descubrir qué patrones rigen el contenido de las noticias y si estos coinciden con las hipótesis del marco teórico.

### METODOLOGÍA

Se divide en dos fases:

- Selección de la muestra de noticias referidas a delitos: 18 noticias (marzo de 2019). Tomaremos como ejemplo la **NOTICIA 9**.
- Análisis de las noticias mediante una matriz teórico-metodológica, siguiendo el modelo de *Matriz de estudio de noticias televisivas sobre delito, violencia e inseguridad: una articulación teórico metodológica* (Aruguete, Fabbro, Koziner, Raimondo & Zunino, 2018), basado en la teoría de Agenda Setting.

#### DIMENSIONES DE LA MATRIZ

- Acontecimiento**
  - 1.1. Calificación del acontecimiento
  - 1.2. Tipo de delito
  - 1.3. Conflicto que lo desencadena
- Protagonistas**
  - 2.1. Calificación del victimario  
Edad / Género / Origen étnico / Imagen
  - 2.2. Calificación de la víctima  
Edad / Género / Origen étnico / Imagen
- Geolocalización**
  - 3.1. Provincia
  - 3.2. Dimensión territorial
  - 3.3. Calificación del ámbito territorial

- Definición del problema**
  - 4.1. Motivación
  - 4.2. Condicionantes
  - 4.3. Pruebas extra-técnicas
  - 4.4. Atribución de responsabilidad
  - 4.5. Soluciones
  - 4.6. Evaluación moral
- Tratamiento de las fuentes**
  - 5.1. Tipo
  - 5.2. Modo de empleo.
  - 5.3. Institucionalidad
  - 5.4. Adhesión del emisor a los hechos
- Aspectos narrativos**
  - 6.1. Enfoque del narrador
  - 6.2. Focalización

En la Noticia 9 (22/03/2019) el Acontecimiento es el siguiente: *El pediatra pedófilo que abusó de seis niños acepta la condena de 26 años de cárcel*. Abusó sexualmente de seis niños mientras trabajaba en centros sanitarios. Delito de abuso sexual continuado. Carlos Alexander actuaba aprovechándose de su condición, primero establecía confianza con las madres de los niños. Se centraba en los que eran de nacionalidad colombiana como él.

### INTRODUCCIÓN

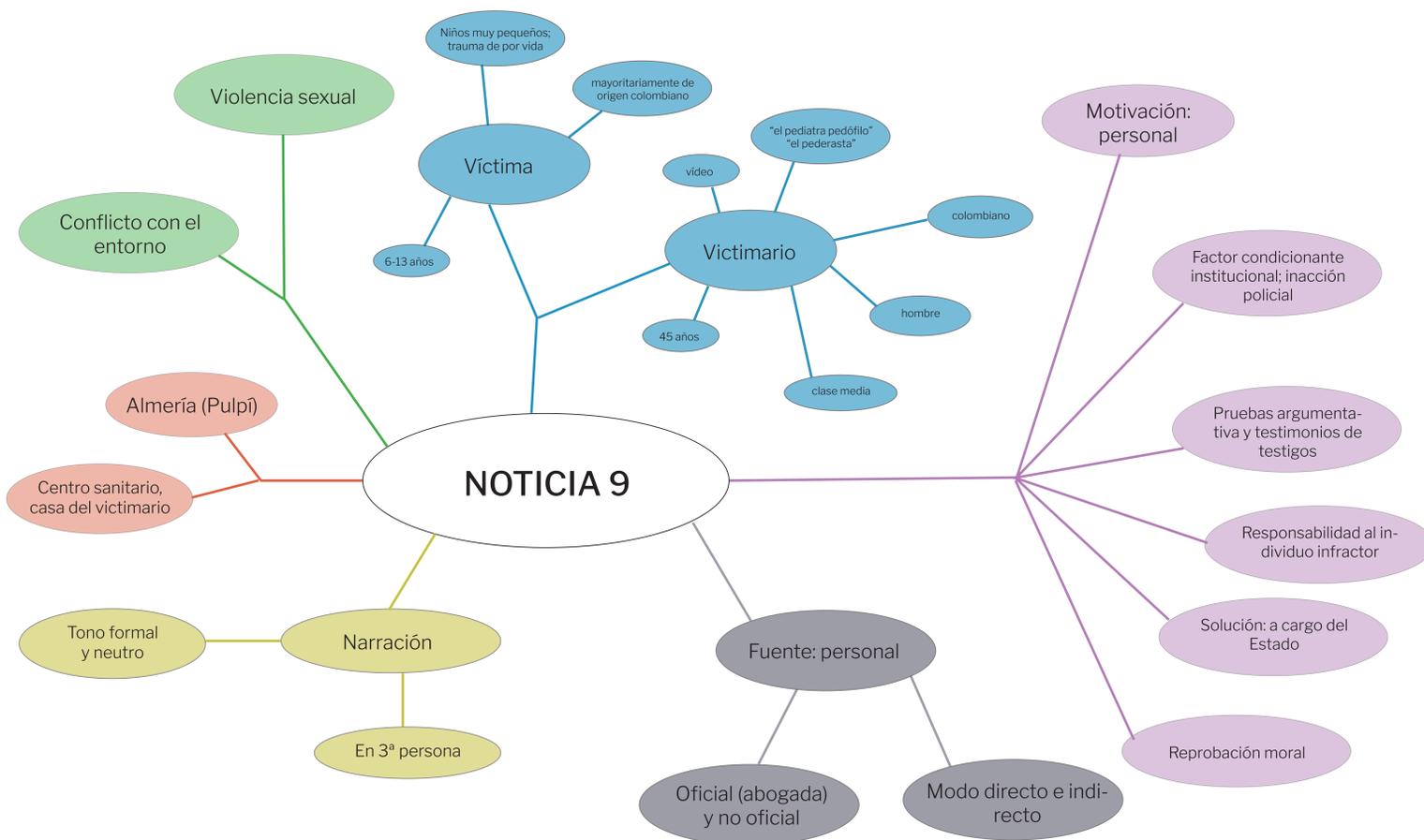
La investigación se basa fundamentalmente en la corriente criminológica denominada Criminología Constitutiva -*Constructing Crime, Perspectives on Making News on Social Problems* (Potter y Kappeler, 1998)-, que se preocupa sobre cómo el tema del crimen influencia a la opinión pública, captando su atención y originando el miedo al delito, al ser visto como inmediato, omnipresente e inevitable.

Los medios de comunicación son las fuentes de influencia más importantes de las sociedades modernas y numerosos estudios coinciden en que son capaces de moldear comportamientos, aunque al no tratarse de un impacto directo, sus efectos a largo plazo se ignoran.

La teoría de la **agenda setting** (McCombs y Shaw, 1972) sostiene que los medios de comunicación tienen la capacidad de situar un determinado tema en el debate público, independientemente de la importancia intrínseca de dicho tema (Álvarez et al, 2015, p.35). Pero no lo hacen desde un enfoque objetivo, sino que seleccionan aspectos de un tema o problema aportando una posible causa (McCombs, 2006; Rubio, 2009) y opinan sobre él emitiendo juicios de valor. De esta manera, consiguen reinterpretar la realidad dentro de una situación planteada, pudiendo condicionar o modificar lo que la gente piensa (Álvarez et al, 2015, p.37).

En este sentido, la criminalidad resulta una temática atractiva, por ello es escogida por los medios para captar la atención de la audiencia (Álvarez et al, 2015). Se observa que los medios suelen tratar la delincuencia violenta, ya que parece despertar mayor interés por su dramatismo. A su vez, esta tipología suele asociarse a colectivos en riesgo de exclusión social. Estas dinámicas implican que la opinión pública tenga la percepción de que los crímenes violentos aumentan constantemente y que convertirse en víctima de un delito es más probable, lo que se conoce como inseguridad ciudadana (Potter & Kappeler, 1998).

Desde la Criminología Constitutiva se sostiene que, como consecuencia del fenómeno descrito por la agenda setting, se está construyendo un tipo de realidad criminal distorsionada que implica que la opinión pública dirija su atención hacia la actividad de ciertos grupos que son etiquetados como peligrosos porque suponen una amenaza para la estabilidad de la sociedad y que además, se demande mayor retribución de la delincuencia para ellos.



### RESULTADOS

- **Todas** las infracciones analizadas retransmitidas por Telecinco aluden a delitos violentos y con víctimas directas, estos son los que suelen provocar mayor inseguridad en la ciudadanía.
- Las noticias **sugieren** que estos crímenes **desencadenan conflictos en aquellos entornos en los cuales son cometidos, pero no hacen alusiones a causas o relaciones contextuales.**
- De hecho, se observa la preferencia del medio por **atribuir la responsabilidad única y directa a los acusados**, destacando su motivación racional al describir el modus operandi.
- La cadena tiende a **destacar ciertas características de las víctimas y los victimarios** cuando se salen de la norma. Ello se ve reflejado tanto en la variable "**Edad**" como en "**Origen nacional**". Esta tendencia se debe a la predisposición de los medios a calificar colectivos como peligrosos: los jóvenes y los inmigrantes.

- En cuanto al género, la **mayoría de protagonistas**, tanto víctimas como infractores, **son hombres.**
- Por ello, **las soluciones** que plantea Telecinco en sus informativos **se transforman en exigencias de endurecimiento penal, una mayor presencia de seguridad privada y una responsabilización individual por la prevención.**
- La cadena añade **conjeturas** a la información contrastada, así como **juicios morales.**
- En ocasiones se aprecia un **tono jocoso** en la narración del suceso.
- **Las fuentes de información** a las que se recurre (y son retransmitidas) **nunca contradicen el discurso del medio.**

### CONCLUSIONES

- Se confirma la hipótesis de partida: los resultados indican que Telecinco no trata las noticias sobre delincuencia de manera imparcial.
- Telecinco es una cadena que funciona como una gran empresa capitalista y que interviene en sobredimensionar la cantidad de delito en el país, considerando el elevado número de informativos que tratan el tema.

- Telecinco hace un uso sesgado de los datos que relaciona con la delincuencia al destacar ciertas características o elementos de los crímenes con la finalidad de hacer los sucesos más atractivos para la audiencia.
- Las noticias no solo informan, sino que **evalúan** los acontecimientos y emiten juicios.